

Aviso de Privacidad Simplificado

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Conforme al artículo 1 quinto párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y el artículo 1 punto 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, es responsable del tratamientos referente a los datos personales recabados, razón por la cual, se emite el presente documento, y en cumplimiento con lo señalado en el artículo 27 fracción I, II, III, IV y V de la Ley General antes citada, se indica lo siguiente:

La denominación del responsable

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- Generar el expediente laboral del personal.
- Dar de alta al personal en el sistema informático de nómina en el IMSS y Pensiones del Estado.
- Registro de las entradas y salidas del personal.
- Identificar a los servidores públicos.
- Generar comprobantes de pago y cumplimiento de disposiciones fiscales.
- Emisión de constancias laborales y administrativas relativas al empleo, cargo o comisión.
- Pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos y cumplimiento de requisitos.
- Registrar Solicitudes de Acceso a la Información o de Derechos ARCO;
- Proyectar y coordinar la planeación y participación ciudadana.
- Fortalecer el desarrollo, la inclusión y cohesión social en el Estado, mediante la implementación de planes y programas.
- Promover, apoyar, gestionar, coordinar y realizar estudios, investigaciones y actividades formativas sobre participación ciudadana y gobernanza;
- Para integrar la relación de servidores públicos y ciudadanos capacitados, con fines de control y evidencia de asistencia, convocatorias futuras de las y los participantes y poder generar estadísticas de las capacidades otorgadas;
- Coordinar y dar seguimiento a los asuntos relativos a los consejos de participación ciudadana;
- Planear, diseñar, aplicar y evaluar las políticas públicas relativas a la participación ciudadana del Estado, en coordinación con la Federación y los Municipios;
- Ejecutar las políticas públicas que incentiven la participación ciudadana y gobernanza del Estado;
- Promover, apoyar y gestionar la participación ciudadana y de los organismos de la sociedad civil, ejecución y evaluación de políticas sociales de desarrollo;
- Dar certeza y cumplimiento en el proceso de las solicitudes de compra, adquisición o aprovisionamiento por parte de este sujeto obligado, ante la Secretaría de Administración.
- Elaboración de contratos, convenios, acuerdos o cualquier otro documento necesario para formalizar los diversos actos jurídicos en los cuales la Secretaría sea parte.

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del titular, toda vez que, las únicas transferencias realizadas por este sujeto obligado son de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 71 punto 2 fracción I y II, punto 3 fracción I, II, III y IV, así como el artículo 75 punto 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Podrá solicitar en cualquier momento, el Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO; así como el ejercicio de su derecho a la portabilidad de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales, con domicilio en Calzada Lázaro Cárdenas número 3857, Colonia Jardín de San Ignacio, C.P.45040, Zapopan, Jalisco.

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral

<https://transparencia.jalisco.gob.mx/informacion/contenido/168/203>

Fecha de actualización: JULIO 2025.